

Buenas tardes, señores propietarios, y / o residentes

Por medio del presente la oficina de administración se permite informar que a partir del día 1 de febrero del año en curso los pagos de expensas ordinarias y extraordinarias deben realizarse en el banco **AV VILLAS** , desde el día 31 de enero del año 2024 **NO** estarán disponibles las cuentas del banco SCOTIABANK COLPATRIA , se realiza el cambio de entidad bancaria , teniendo como soporte el incremento del costo financiero para la copropiedad y la limitación de acceso a la red de oficinas y horarios extendidos .

Las oficinas del banco AV VILLAS ubicadas en el centro comercial Hayuelos cuentan atención de jornada continua desde las 9:00 am hasta las 6:00 pm.

Adicionalmente pueden realizar sus pagos mediante la plataforma AVAL PAY CENTER - PSE sin ningún costo desde cualquier entidad financiera.

Cuentas habilitadas:

1: RECAUDO CUOTA ADMINISTRACIÓN : **CUENTA CORRIENTE 636007684.**

- REFERENCIA 1: TORRE
- REFERENCIA 2: APTO.

2: RECAUDO CUOTA EXTRAORDINARIA : **CUENTA AHORROS: 636007700.**

- REFERENCIA 1: TORRE
- REFERENCIA 2: APTO

Adjuntamos instructivo de pagos, y número de cuentas activas en Banco AV VILLAS.